

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 3 de febrero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0010543

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: heyday

Clases y descripción de productos y/o servicios:

1: Productos químicos para la industria, la ciencia y la fotografía, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto; compuestos para la extinción de incendios y la prevención de incendios; preparaciones para templar y soldar metales; sustancias para curtir cueros y pieles de animales; adhesivos (pegamentos) para la industria; masillas y otras materias de relleno en pasta; compost, abonos, fertilizantes; preparaciones biológicas para la industria y la ciencia. película sin exponer para cámara instantánea.

9: Estuches, cubiertas y películas de plástico ajustadas conocidas como pieles para teléfonos móviles, reproductores de MP3, tabletas, dispositivos informáticos portátiles, teclados, dispositivos de realidad aumentada y realidad virtual; estuches protectores para equipos de audio en forma de altavoces y auriculares; televisores; bolsos de mano, bolsos de mano, monederos, mochilas y bolsas de transporte especialmente adaptados para sostener, transportar y cargar dispositivos electrónicos portátiles, a saber, teléfonos móviles, reproductores de MP3, tabletas, dispositivos informáticos portátiles y sus accesorios, a saber,

periféricos de computadora, dispositivos para uso manos libres de teléfonos móviles, cables auxiliares para teléfonos celulares y cargadores de batería para teléfonos celulares, excluyendo aparatos de juegos; fundas para computadoras portátiles y dispositivos electrónicos portátiles, excluyendo aparatos de juegos; bolsos adaptados para computadoras portátiles; arneses, fundas especiales y soportes para dispositivos electrónicos digitales portátiles, a saber, teléfonos móviles, reproductores de MP3, tabletas y dispositivos informáticos portátiles, excluyendo aparatos de juegos; protectores de pantalla especialmente adaptados a dispositivos electrónicos, a saber, computadoras portátiles, teléfonos celulares y asistentes digitales personales, excluyendo aparatos de juegos; estuches para teléfonos móviles con baterías recargables; baterías y cargadores de batería; estuches de transporte, soportes, fundas protectoras y soportes con conectores de suministro de energía, adaptadores, parlantes y dispositivos de carga de batería especialmente adaptados para su uso con dispositivos electrónicos portátiles, a saber, teléfonos, reproductores de MP3, tabletas y dispositivos informáticos portátiles, excluyendo aparatos de juegos; correas y placas traseras para teléfonos móviles; dispositivos para uso manos libres de teléfonos móviles; auriculares para teléfonos móviles; cargadores de batería de teléfonos celulares; barras de sonido; parlantes inalámbricos; parlantes de audio; auriculares y audífonos; cámaras; radios; monópodes para teléfonos móviles, reproductores de MP3, tabletas y dispositivos informáticos portátiles, excluyendo aparatos de juegos; brazaletes especialmente adaptados para dispositivos electrónicos personales, a saber, teléfonos móviles, reproductores de MP3; cables USB y unidades flash vírgenes; rastreadores de actividad portátiles; correas y bandas para relojes inteligentes; hardware informático; teléfonos móviles, tabletas para PC, asistentes digitales personales (PDA); ratones y alfombrillas para ratones de computadora; teclados de computadora; impresoras portátiles de fotos y documentos; tocadiscos; reproductores de casete y CD; micrófonos; regletas, cables eléctricos y alargadores; cubiertas para tomas de corriente eléctrica; lentes, clips y soportes para teléfonos celulares; proyectores multimedia portátiles; convertidores; adaptadores eléctricos; auriculares, gafas, audífonos y controladores portátiles de realidad virtual; cargadores de pared USB; tomas de corriente, adaptadores y enchufes eléctricos; aplicaciones informáticas para controlar productos de red y productos de Internet de las cosas (IoT), a saber, productos inteligentes para el hogar y portátiles en la naturaleza de rastreadores de actividad portátiles, sistemas de seguridad, artefactos de iluminación, termostatos electrónicos; computadoras portátiles; periféricos de computadora portátiles; rastreadores de actividad portátiles para hombres, mujeres y niños; software de aplicación informática para teléfonos móviles para medir, rastrear, analizar, mostrar, cargar y transmitir datos de los relojes inteligentes o computadoras portátiles o rastreadores de actividad portátiles; monitores de bebés; dispositivos electrónicos para usar en el monitoreo de entornos domésticos, a saber, el monitoreo de temperaturas, el funcionamiento de sistemas de seguridad, iluminación, calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC), y el funcionamiento de sistemas electrónicos de purificación de aire; software descargable para conectar, operar y administrar dispositivos en red y productos para el hogar de Internet de las cosas (IoT), a saber, electrodomésticos de cocina y sistemas HVAC; controles remotos para controlar computadoras, alarmas y sistemas de seguridad, dispositivos de detección de humo

y monóxido de carbono, dispositivos de ahorro de energía en la naturaleza de monitores de electricidad de toda la casa, termostatos programables, ahorradores de energía en modo de espera, cortinas, puertas de garaje y electrodomésticos, a saber, lavadoras, hornos tostadores, cocinas; sistemas electrónicos de monitoreo de seguridad; controles remotos para dispositivos de iluminación, ventiladores, sistemas de sonido y cerraduras de puertas; marcos de fotos digitales; reposamuñecas para usar con computadoras, teclados de computadora y usuarios de mouse de computadora; luces de anillo para selfies para teléfonos inteligentes; trípodes de escritorio; tocadiscos; soportes de anillo para teléfonos móviles; auriculares; cámaras desechables; cargadores inalámbricos para dispositivos móviles; kits de limpieza de tecnología que contienen aerosol de limpieza y paños de microfibra para teléfonos móviles, reproductores de MP3, tabletas y dispositivos informáticos portátiles; cables de carga; concentradores USB; protectores de sobretensión; almohadillas de carga inalámbricas para dispositivos electrónicos, a saber, teléfonos inteligentes; auriculares de realidad virtual; auriculares de realidad aumentada; gafas de realidad virtual; gafas de realidad aumentada; baterías para dispositivos y gafas de realidad virtual, y dispositivos y gafas de realidad aumentada; videocámaras; correas para teléfonos móviles.

10: Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, odontológicos y veterinarios; miembros, ojos y dientes artificiales; artículos ortopédicos; material de sutura; dispositivos terapéuticos y de asistencia para personas con discapacidad; aparatos de masaje; aparatos, dispositivos y artículos de puericultura; aparatos, dispositivos y artículos para actividades sexuales. Dispositivos de control de la salud, a saber, podómetros, monitores de presión arterial, termómetros, monitores de ingesta calórica y control de peso, monitores de frecuencia cardíaca, monitores de sueño y monitores de glucosa en sangre; dispositivos de control para rastrear resurtidos de recetas y adherencia a la medicación; dispositivos portátiles para controlar signos vitales individuales.

11: Aparatos de desinfección que utilizan luz ultravioleta para desinfectar dispositivos electrónicos, a saber, teléfonos móviles, reproductores MP3, tabletas y dispositivos informáticos portátiles; luminarias; lámparas; linternas; bombillas; cafeteras y máquinas de bebidas eléctricas; sistemas de purificación de aire, a saber, unidades de purificación de aire; ventiladores eléctricos portátiles.

12: Vehículos; aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuática. Fundas para teléfonos y reproductores MP3 adaptadas para bicicletas; drones.

14: Relojes de uso personal; correas y bandas de reloj; colgantes de joyería; llaveros; relojes que no sean de uso personal.

16: Álbumes de fotos; Lápices ópticos; pegatinas y calcomanías.

18: Mochilas y bolsos de mano; riñoneras; bolsos de muñeca; carteras; bolsas de tela.

20: Marcos de fotos; portafotos, a saber, marcos de fotografías, marcos de fotos de papel y marcos de fotos magnetizados; escritorios portátiles.

21: Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; utensilios de cocina y vajilla, excepto tenedores, cuchillos y cucharas; peines y esponjas; cepillos; materiales para fabricar cepillos; material de limpieza; vidrio en bruto o semielaborado, excepto vidrio de construcción; artículos de cristalería, porcelana y loza, botellas de agua vendidas vacías.

26: Encajes, cordones y bordados, así como cintas y lazos de mercería; botones, ganchos y ojetes, alfileres y agujas; flores artificiales; adornos para el cabello; cabello postizo. colgantes para celulares, mochilas, carteras y billeteras.

35: Servicios de tienda minorista y tienda minorista en línea que ofrecen una amplia variedad de bienes de consumo; servicios de tienda mayorista que ofrecen una amplia variedad de bienes de consumo; servicios de tienda mayorista en línea que ofrecen una amplia variedad de bienes de consumo.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

TARGET BRANDS, INC.
1000 NICOLLET MALL, MINNEAPOLIS, MINNESOTA 55403-2467, U.S.A.
MINNESOTA
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Datos de Notificación:

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, CALLE 70A No. 4-41 PISO 4, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.